

El Centro Memorial de todas las víctimas

En Euskadi hay quien ahora intenta socializar el olvido y un blanqueo de la memoria, de ahí la necesidad de un centro para recordar a las víctimas del terrorismo

ODÓN ELORZA | 30 OCT 2014 - 19:25 CET

Archivado en: Víctimas terrorismo Congreso Diputados País Vasco España Parlamento Terrorismo Política

Se han cumplido tres años de la declaración de ETA con la que ponía final a su actividad terrorista y que representaba la aceptación de su derrota ante el Estado de Derecho. Pero en el caso de Euskadi hay quienes quisieran pasar página de estos largos años de violencia, los hay que hasta hace poco se dedicaron a socializar el miedo y el sufrimiento, además de justificar el terrorismo, y que ahora intentan socializar el olvido y un blanqueo de la memoria.

Esto es así; de ahí la necesidad del Centro Memorial de las víctimas del terrorismo que deberá ser un instrumento de apoyo a una estrategia compartida por todos los demócratas en favor de la difusión de la cultura de paz y la construcción de una convivencia en libertad, respetuosa con el pluralismo y la no neutralidad, entre otros objetivos.

Lo que está en juego, en un momento en el que las consecuencias de la crisis económica y la corrupción centran la atención de la ciudadanía y las instituciones, es la preservación de la memoria basada en la verdad, el rigor y la no neutralidad. Para evitar la pérdida o manipulación de la memoria es preciso dar forma al relato de lo sucedido y afianzar una memoria colectiva sobre bases democráticas compartidas por la gran mayoría. Lo que no podemos perder en el País Vasco -y en el conjunto de España- es el sentimiento de reparación a las víctimas de todo tipo de terrorismo, víctimas que encarnan los valores democráticos y éticos en la sociedad. Son víctimas en su gran mayoría de ETA y del extremismo yihadista. Pero también, sin querer establecer equiparaciones, del GAL.

La memoria es un elemento esencial para asegurar la deslegitimación ética, social y política de cualquier tipo de terrorismo y es necesaria también para reforzar los principios y valores de un Estado de Derecho como garante de nuestras libertades. La memoria tiene que ser el hilo conductor del reconocimiento social y político hacia las injusticias y sufrimientos padecidos por las víctimas. Memoria para no perder la constancia de los centenares de asesinatos, de personas heridas, secuestradas, amenazadas, extorsionadas, del dolor de tantas familias ... Para que no vuelva a ocurrir jamás.

Aunque debemos ser conscientes de que ni la memoria ni un relato se imponen a la sociedad sino que ha de ser un trabajo consensuado y bien planificado en los campos de la educación, la cultura, los medios de comunicación y las actitudes políticas, como garantía de que impregnarán la sociedad como una lluvia fina y continuada.

Fue en el año 2010 cuando la Fundación Fernando Buesa llevó al Congreso de los Diputados la propuesta de creación de un Centro de la Memoria de las víctimas, sugerencia que fue recogida por parte del Gobierno de Rodríguez Zapatero en la Ley 29/2011 sobre Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo.

Fue en el año 2010 cuando la Fundación Fernando Buesa llevó al Congreso de los Diputados la propuesta de creación

En concreto, el artículo 57 señala: "El Gobierno constituirá un Centro Nacional para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo, que tendrá como objetivo preservar y difundir los valores democráticos y éticos que encarnan las víctimas del terrorismo, construir la memoria colectiva de las víctimas y concienciar al conjunto de la población para la defensa de la libertad, de los derechos humanos y contra el terrorismo. El Centro Nacional tendrá su sede en la Comunidad Autónoma Vasca".

las Víctimas del Terrorismo que recoge en su Título II los derechos de las víctimas del terrorismo y, entre ellos, compartido como derecho de la propia sociedad, el artículo 8º que reconoce el derecho a la memoria.

Como primer paso en la materialización del proyecto, el 24 de enero de 2012 se firmó un Protocolo entre el Gobierno de España y el Gobierno vasco, con Patxi López como lehendakari. Posteriormente llega el parón y durante más de dos años no hay conocimiento de ninguna acción emprendida por el Gobierno del Partido Popular tendente a la puesta en marcha del citado Centro Memorial.

Tras numerosas denuncias parlamentarias -en mi caso he llegado a proponer hasta 14 iniciativas con preguntas y proposiciones en el Congreso de los Diputados- el Gobierno de Rajoy ha dado dos pasos este mes con la firma de un protocolo entre el ministro del Interior y el alcalde de Vitoria fijando la ubicación en el antiguo edificio del Banco de España, en vez de situarlo en la ciudad de San Sebastián como hubiera sido deseable. Además, se ha procedido a la constitución de una importante comisión de expertos, expresión del pluralismo y formada con personas de reconocida trayectoria y capacidad en la materia, que en un plazo de tres meses deberán entregar sus dictámenes.

La inercia debería continuar sin pausa con la puesta en marcha del Real Patronato y del Consorcio para la gestión del Centro y sus actividades, la creación de un consejo asesor de participación -con presencia de todas las asociaciones y fundaciones de víctimas- en el funcionamiento y programación del Centro, el diálogo y buen entendimiento entre los Gobiernos central y vasco, y la búsqueda de la fórmula para que el Centro Memorial y el Instituto vasco de la Memoria sean complementarios y no antagonicos, aunque el citado Instituto extienda la memoria a las víctimas de la guerra civil y la dictadura franquista. Es lo que expresé este miércoles en el Congreso al Secretario de Estado de Seguridad ante la fea ausencia del ministro.